

ACTA N.º 39 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día diez de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que, la Interpelación número 110 y las preguntas números 636 y 637, que figuran en los puntos 11, 20 y 21 del orden del día, han sido aplazadas.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN RESPECTO DE LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE DEROGACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2021, DE 17 DE NOVIEMBRE, DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/2000-0004]

La Presidencia señala que el debate se ajustará a los de totalidad del artículo 78 de Reglamento, según dispone el artículo 130 del mismo:

Interviene la Sra. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

Turno a favor de la toma en consideración:

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Turno en contra de la toma en consideración:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Sometida a votación la toma en consideración de la Proposición de Ley, es aprobada por diecinueve votos a favor (M y P) y dieciséis en contra (S y R).

La Sra. Presidenta ruega silencio.

La Presidencia informa que tomada en consideración por el Pleno la Proposición de Ley y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 130 del Reglamento, la Mesa del Parlamento acordará su envío a la Comisión competente y la apertura del plazo para solicitar comparecencias y posterior apertura del plazo de presentación de enmiendas, sin que sean admisibles las de totalidad o que postulen su devolución.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 59, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0103, RELATIVA A BALANCE DE LA COBERTURA ASISTENCIAL SANITARIA DURANTE EL PERIODO ESTIVAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 134, DE 19.09.2024). [11L/4200-0059]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veinte votos a favor (V, S y R) y quince en contra (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Elaborar y publicar un Plan de contingencias para la comunidad de Cantabria, previa negociación con los agentes sociales, que permia tipificar, priorizar y enunciar las medidas a adoptar ante el déficit de profesionales sanitarios que existen y vamos a seguir sufriendo al menos en los próximos 4 años.

2. Asegurar la cobertura permanente con dotación de médico y enfermera en todos los servicios de urgencias de atención primaria (SUAPs) y unidades 061.

3. Crear un sistema de Reten, mediante guardias localizadas que permita ante cualquier eventualidad o situación sobrevenida mantener la asistencia de urgencia tanto en los dispositivos de atención primaria como hospitalaria."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 60, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0106, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS CON EL SECTOR GANADERO EN LA ACTUAL LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 134, DE 19.09.2024). [11L/4200-0060]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D.^a María Belén Ceballos de la Herrán. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Cristóbal Palacio Ruiz. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1.º Presentación del plan fomento de la ganadería antes de finalizar el primer trimestre del año 2025.

2.º Iniciar el proceso de pago de los expedientes por responsabilidad patrimonial de los daños del lobo aún no satisfechos a los ganaderos correspondientes a los años 2022 y 2023 antes de finalizar el mes de septiembre.

3.º Iniciar el proceso de pago de la ayuda extraordinaria destinada a los ganaderos antes de finalizar septiembre 2024.

4.º Presentación al Parlamento de Cantabria del estudio de modificación de las condiciones del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) antes de finalizar el año 2024.

5.º Fijación de un calendario de pagos del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) acordado con el sector."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 61, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0104, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DURANTE EL PERÍODO ESTIVAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 134, DE 19.09.2024). [11L/4200-0061]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.ª Paula Fernández Viaña.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veinte votos a favor (V, S y R) y quince abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Alcanzar un verdadero Pacto por la Sanidad en Cantabria, fruto de la negociación con todos los profesionales del sector y los agentes sociales, garantizando así la sostenibilidad y calidad de la Sanidad Pública en la región.

Segundo. Cumplir de manera inmediata las resoluciones 11L/4200-0003 y 11L/4200-0016, aprobadas en pleno en el año 2023.

Tercero. Extender el programa de absorción de la demanda a las consultas de enfermería si esto fuese necesario.

Cuarto. Retomar el Servicio de Atención Domiciliaria en el Hospital de Laredo tal y como estaba antes de que fuera suspendido al comienzo del periodo estival."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 130, RELATIVA A AGILIZAR LOS APOYOS, PERMISOS Y REDUCIR LA BUROCRACIA PARA ACELERAR EL INICIO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE AGUAYO EN 2024 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 113, DE 03.06.2024). [11L/4300-0130]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a agilizar los apoyos, permisos y reducir la burocracia que haga falta para acelerar el inicio de las obras de ampliación de la central de Aguayo en 2024.

2. Incentivar la elaboración de nuevos estudios, basados en la tecnología actual de generación de energía eléctrica, por parte del Instituto de Hidráulica de Cantabria o de cualquier otra institución pública o privada con capacidad técnica suficiente, para determinar la posibilidad de implementar un proyecto de generación de energía hidro-

eléctrica que permita utilizar el Embalse del Ebro como fuente de generación de energía."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 148, RELATIVA A HABILITACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE CANTABRIA PARA 2025 DE UNA PARTIDA ECONÓMICA SUPLEMENTARIA A LA PREVISTA EN EL FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL, DESTINADA A FINANCIAR LA ASISTENCIA Y COOPERACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/4300-0148]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Pedro José Hernando García. El Sr. Diputado no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (V y P).

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 149, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA CONTROLAR Y RESTRINGIR EL ACCESO DE VISITANTES AL BOSQUE DE SECUOYAS DEL MONTE CABEZÓN, EN CABEZÓN DE LA SAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/4300-0149]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta votos a favor (S, R y P) y cuatro en contra (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Establecer las medidas oportunas para controlar y, si fuera necesario, restringir, el acceso de visitantes al bosque de secuoyas del Monte Cabezón, en Cabezón de la Sal.

2. Establecer las medidas que sean necesarias tanto para detener el deterioro, como para revertir el daño ocasionado, en un lugar declarado Monumento Natural por el Gobierno de Cantabria en 2003 y que forma parte de la Red de Espacios Protegidos de Cantabria.

3. Estudiar el establecimiento de cuantas medidas de protección sean necesarias para garantizar la conservación tanto del bosque de secuoyas, como de su entorno."

Siendo las catorce horas y treinta y cuatro minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos.

PUNTO 8.- COMPARECENCIA N.º 3, DEL CONSEJERO DE SALUD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA FALTA DE UN PLAN DE CONTINGENCIAS PARA CUBRIR LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) ANTE EL DÉFICIT DE MÉDICOS DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 130, DE 09.09.2024). [11L/7800-0003]

Exposición del Sr. Consejero de Salud, D. César Pascual Fernández.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Contestación del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 107, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL LOBO EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/4100-0107]

- Turno de exposición de D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Contestación de D.^a María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 109, RELATIVA A CAMBIOS A INTRODUCIR EN LAS MEDIDAS HABITUALES PARA COMBATIR LA SINIESTRABILIDAD LABORAL A LA VISTA DE SU DEMOSTRADA INSUFICIENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/4100-0109]

- Turno de exposición de D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 11.- INTERPELACIÓN N.º 110, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO AL MODELO TURÍSTICO ASÍ COMO MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/4100-0110]

Como consta al principio de la presente acta, la interpelación número 110, ha sido aplazada.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 624, RELATIVA A SITUACIÓN DEL POLÍGONO EL VALLEGÓN II DE CASTRO URDIALES UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE LA EMPRESA QUE SE HABÍA COMPROMETIDO A FORMALIZAR SU COMPRA ANTES DEL 31.08.2024, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 130, DE 09.09.2024). [11L/5100-0624]

- Formulación de la pregunta por D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 629, RELATIVA A ESTADO ACTUAL DE LAS INVERSIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0629]

- Formulación de la pregunta por D.^a Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 630, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO HA FUNCIONADO LA ESTIMULACIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO A PESAR DE LAS INVERSIONES PREVISTAS DE 38 MILLONES DE EUROS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0630]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 631, RELATIVA A IMPORTE GASTADO Y PREVISIÓN DE GASTO HASTA CONTEMPLAR LA ANUALIDAD EN EL PLAN DE AUTÓNOMOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0631]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 632, RELATIVA A NÚMERO DE AUTÓNOMOS ACOGIDOS A LA CUOTA CERO O A CUALQUIER TIPO DE SUBVENCIÓN POR INICIO DE ACTIVIDAD DESDE EL 01.01.2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0632]

Las preguntas 630 a 632 se agrupan a efectos de debate.

- D. Francisco Javier López Marcano da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 633, RELATIVA A MEDIDAS A ADOPTAR EN EL ÁMBITO DE SUS PROPIAS COMPETENCIAS PARA AYUDAR A COMBATIR LOS ALARMANTES DATOS SOBRE EL INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0633]

- D.^a Leticia Díaz Rodríguez da por formulada la pregunta.
- Contestación de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 634, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA LA CREACIÓN ANUNCIADA DE UNA NUEVA FUNDACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA SALUD, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0634]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 635, RELATIVA A PAPEL QUE DESEMPEÑARÁ LA NUEVA FUNDACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0635]

Las preguntas 634 y 635 se agrupan a efectos de debate.

- D.ª Leticia Díaz Rodríguez da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 636, RELATIVA A SITUACIÓN DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS DE 1 Y 2 AÑOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0636]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 637, RELATIVA A DESARROLLO DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN DE LAS AULAS DE 1 Y 2 AÑOS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0637]

Como consta al principio de la presente acta, las preguntas 636 y 637 han sido aplazadas.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 638, RELATIVA A RESULTADO DEL INFORME EMITIDO POR EL ARQUITECTO DEL SCS SOBRE EL ESTADO DEL CENTRO DE SALUD DE REINOSA DESPUÉS DE CAERSE PARTE DEL TECHO EL PASADO 06.09.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0638]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 639, RELATIVA A EXISTENCIA DE ALGÚN TIPO DE RIESGO PARA PACIENTES Y PROFESIONALES TRAS DEL DESPLOME DE PARTE DEL TECHO DEL CENTRO DE SALUD DE REINOSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0639]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 640, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE

HA CONVOCADO DE URGENCIA EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD PARA ABORDAR EL PROBLEMA REALIZAR EL ANÁLISIS Y TOMAR DECISIONES TRAS DEL DESPLOME DE PARTE DEL TECHO DEL CENTRO DE SALUD DE REINOSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0640]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 641, RELATIVA A SOLUCIÓN QUE PLANTEA LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CÓMO SE VA A ORGANIZAR LA ASISTENCIA SANITARIA DE LA ZONA TRAS EL DESPLOME DE PARTE DEL TECHO DEL CENTRO DE SALUD DE REINOSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 133, DE 17.09.2024). [11L/5100-0641]

Las preguntas 638 a 641 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Aguirre Perales.
- Dúplica del Sr. Consejero.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,